

	PLIEGO TÉCNICO PARA LA RENOVACION Y REPARACION DE VARIAS PUERTAS SECCIONALES EN CETURSA SIERRA NEVADA S.A.	Área Técnica Fecha creación: Jun 2024
---	---	--

1.- OBJETIVO

El objetivo del presente pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) es describir los trabajos para llevar a cabo la renovación y reparación de varias puertas seccionales existentes en edificios de Cetursa Sierra Nevada S.A. (Cetursa) y en ciertos remotes, afectadas por las últimas tormentas y fuertes vientos. Los trabajos se dividen en dos lotes que se describen a continuación:

Lote 1 – Suministro e instalación de tres (3) puertas seccionales. Dentro de este alcance contempla el desmontaje y retirada de tres (3) puertas seccionales existentes; como también el suministro e instalación de hasta cuarenta (40) barreras de protección de las guías laterales.

Lote 2 – Reparación de quince (15) puertas seccionales existentes en edificios y remotes de Cetursa.

Los detalles concretos de esta actuación se describen en el apartado 4) Alcance de los trabajos del presente Pliego. Por tanto, con dicho documento los posibles licitadores interesados en la realización de los trabajos descritos puedan conocer las prescripciones técnicas y ajustar sus proposiciones conociendo todos los detalles y presentarlas incluyendo los conceptos que Cetursa requiere para la ejecución de sus actuaciones de obras.

Alcance del Lote 1.

Las puertas seccionales a renovar (suministro e instalación, con desmontaje y retirada de las existentes) son 3 unidades:

N	Lugar	Medidas (ancho x alto)	Comentarios
1	Edificio Taller de Maquinaria Borreguiles	6.000mm x 4.100mm	Taller remotes
2	TS Virgen de las Nieves (Remotes)	6.800mm x 4.300mm	Estación superior
3	TS Monachil (Remotes)	3.700mm x 3.500mm	Estación inferior (entrada clientes - nueva trasera)

Alcance del Lote 2.

Para el Lote 2, las puertas seccionales que hay que reparar, son:

- Edificio taller de maquinaria Borreguiles: Puertas del nº1 al nº8 (ambas incluidas) y puerta seccional nº10, correspondiente al taller de cadenas del Edificio Al-Andalus.
- Edificio taller de maquinaria Pradollano: Puertas nº1, nº3, nº4, nº6 y nº10
- Remontes: Estación inferior TS Monachil (entrada lateral)

2.- JUSTIFICACION

Debido a los destrozos y daños sufridos en estas puertas tras el paso de la Borrasca Carlota, en particular a los fuertes vientos a los que se han visto sometidas; algunas de las puertas seccionales que tiene instaladas Cetursa en sus establecimientos necesitan ser renovadas y sustituirse por unas nuevas o bien necesitan ser reparadas al no funcionar de manera correcta y/o tener algún elemento deteriorado, provocando con ello no tener las debidas condiciones de seguridad que impiden su correcto funcionamiento.

Además, es necesario proteger las guías de las puertas de los impactos que producen los vehículos al pasar por ellas, mediante la instalación de unos bolardos o similar, en aquellas unidades que no los tengan (similares a los ya instalados en otras puertas).

3. – LEGISLACION APLICABLE

Este punto se aplica a los dos Lotes, en aquella legislación que le sea de aplicación.

Se tendrá en cuenta toda norma que pudiera resultar aplicable, incluyéndose a continuación una relación de las que potencialmente son aplicables a las puertas seccionales.

- El presente Pliego Prescripciones Técnicas (PPT) y el Pliego de Cláusulas administrativas particulares (PCAP)
- Normas aplicables europeas, estatales, autonómicas y locales:
 - UNE 85635:2012 - Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Requisitos específicos de instalación, uso, mantenimiento y modificación.
 - UNE-EN-13241 – Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Norma de producto, características de prestación.

- UNE-EN12428 – Puertas industriales, comerciales y de garaje. Transmitancia térmica. Requisitos para el cálculo.
 - UNE-EN12426 – Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Permeabilidad al aire. Clasificación.
 - UNE-EN12425 – Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Resistencia a la penetración de agua. Clasificación.
 - UNE-EN12424 – Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Resistencia a la carga de viento. Clasificación
 - UNE-EN12635 – Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Instalación y uso.
 - UNE-EN ISO 10140-2 – Medición en laboratorio del aislamiento acústico de los elementos de construcción. Parte 2: Medición del aislamiento acústico al ruido aéreo.
- Legislación en materia de Seguridad y Salud Laboral
 - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en particular el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 referido a la coordinación de actividades empresariales.
 - Reglamento de los servicios de prevención, Real Decreto 39/1997.
 - Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
 - Normativa vigente en el Sector Ferroviario relativa a Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - Así como todas aquellas disposiciones que sean de aplicación durante el período de vigencia del Contrato, relativas al objeto del mismo.

4.- DESCRIPCION DE LOS SUMINISTROS Y TRABAJOS A REALIZAR

Como se ha indicado, el alcance de la presente Licitación comprende dos Lotes diferenciados. A continuación, se describe el contenido específico de cada uno de ellos.

LOTE 1

4.1. Suministro e instalación de tres (3) nuevas puertas seccionales

Las características técnicas de cada una se indican a continuación.

Estas tres (3) nuevas puertas seccionales a suministrar e instalar deben estar diseñadas para soportar la máxima resistencia al viento conforme a la norma UNE EN12424. Previo al montaje de las puertas nuevas, la empresa adjudicataria tendrá que desmontarla, retirarla y entregar a Cetursa aquellos elementos que puedan ser reutilizables. Los que no deberán ser trasladados a vertedero autorizado por parte del adjudicatario.

- Puerta Seccional Estación Superior Telesilla Virgen de las Nieves

Puerta ubicada en la zona de Borreguiles (carretera de acceso). Se debe proceder al suministro y sustitución de la puerta seccional por una de similares características a la existente.

Medidas:

Ancho....6.800 mm

Alto.....4.300 mm

Colores:

Cara exterior e interior: lacado en blanco

Adicionales:

Puerta paso de hombre: No

Ventanos: No

Paneles:

Paneles horizontales de chapa de acero tipo Sándwich (doble chapa), de mínimo 40 mm de espesor, termoaislantes (núcleo interior de espuma de poliuretano inyectado de alta densidad, libre de HCFC). Juntas de estanqueidad en todo el perímetro y entre paneles. Sistema de panel anti-pinzamiento de dedos. Goma de suelo (burlate equipado con sensor tipo Radioband o similar. Esto es importante por la acumulación de nieve en la zona de cierre de la puerta) apropiada para impedir la entrada de agua desde el exterior. Opcional uso de doble goma.

Dotadas de dobles Omegas de refuerzo incluidas para soportar los fuertes vientos que se dan en la estación. Espesor mínimo del perfil de omegas de 1mm. La fijación de las omegas a la puerta deberá realizarse con tornillo pasante con arandelas (y no rosca-chapa directamente al panel). En la vista el adjudicatario podrá ver puertas con este sistema ya instalado.

La cara exterior (pintada en blanco) resistente al calor y a los rayos UV.

Sistema de seguridad:

Accionamiento de hombre presente, rotura de muelles, cables de acero laterales no accesibles y con factor de seguridad apropiado.

Guías y ruedas:

Guías de seguridad verticales en acero galvanizado (para resistir a la corrosión de la sal). Guías con sistema anti descarrilo de ruedas. ruedas laterales de nylon de baja sonoridad o similar.

Motor y cuadro:

Motor con ataque al eje
Arranque y paro suave
Regulación de fuerza
Cuadro con accionamiento exterior y desbloqueo exterior.
Seta de emergencia

Otras características:

Accionamiento de hombre presente
Cartelería de avisos
Manual de uso y mantenimiento
Marcado CE

IMPORTANTE: Sistema alternativo de accionamiento de subida y bajada con cadena y reductor. Debido a las condiciones de hielo, la puerta algunas veces está “pegada” en su parte inferior y el motor eléctrico no tiene fuerza para despegar la puerta y se acaba dañando el motor. Por ello, es necesario un accionamiento con cadena equipado con reductor (no ataque directo al eje) que permita “despagar” manualmente la puerta en estas condiciones.

- Puerta Seccional nº31 – Puerta Taller remotes Edificio Taller de Maquinaria Borreguiles

Puerta ubicada en el taller de Borreguiles en su parte trasera. Se debe proceder al suministro y sustitución de la puerta seccional por otra de similares características a las puertas contiguas (nº7 y nº8)

Medidas:

Ancho.....6.000 mm
Alto.....4.100 mm

Colores:

Cara exterior e interior: lacado en blanco

Adicionales:

Puerta paso de hombre: No
Ventanos: 6ud. Compuestas por dos hileras de 3 ventanos con dimensiones aproximadas de 28,5cm x 65cm (ancho x alto) (dimensiones exteriores incluyendo marco)

Paneles:

Paneles horizontales de chapa de acero tipo Sándwich (doble chapa), de mínimo 40 mm. de espesor, termoaislantes (núcleo interior de espuma de poliuretano inyectado de alta densidad, libre de HCFC). Un panel con ventana para puerta seccional, con un total de 6 unidades por puerta. Juntas de estanqueidad en todo el perímetro y entre paneles. Sistema de panel anti-pinzamiento de dedos. Sistema de panel anti-pinzamiento de dedos. Goma de suelo (burlate equipado con sensor tipo Radioband o similar). Esto es importante por la acumulación de nieve en la zona de cierre de la puerta) apropiada para impedir la entrada de agua desde el exterior. Opcional uso de doble goma.

Dotadas de dobles Omegas de refuerzo incluidas para soportar los fuertes vientos que se dan en la estación. Espesor mínimo del perfil de omegas de 1mm. La fijación de las omegas a la puerta deberá realizarse con tornillo pasante con arandelas (y no rosca-chapa directamente al panel). En la vista el adjudicatario podrá ver puertas con este sistema ya instalado.

La cara exterior (pintada en marrón) resistente al calor y a los rayos UV.

Sistema de seguridad:

Accionamiento de hombre presente, rotura de muelles, cables de acero laterales no accesibles y con factor de seguridad apropiado.

Guías y ruedas:

Guías de seguridad verticales en acero galvanizado (para resistir a la corrosión de la sal). Guías con sistema anti descarrilo de ruedas. ruedas laterales de nylon de baja sonoridad o similar.

Motor y cuadro:

Motor con ataque al eje
Arranque y paro suave
Regulación de fuerza
Seta de emergencia

Otras características:

Accionamiento de hombre presente
Cartelería de avisos
Manual de uso y mantenimiento
Marcado CE

IMPORTANTE: Sistema alternativo de accionamiento de subida y bajada con cadena y reductor. Debido a las condiciones de hielo, la puerta algunas veces está “pegada” en su parte inferior y el motor electrico no tiene fuerza para despegar la puerta y se acaba dañando el motor. Por ello, es necesario un accionamiento con cadena equipado con reductor (no ataque directo al eje) que permita “despagar” manualmente la puerta en estas condiciones.

- Puerta Seccional Estación Inferior Telesilla “antiguo Monachil (entrada clientes – nueva trasera)

Puerta ubicada en la estación inferior del T.S. Monachil, correspondiente a la entrada de cliente. Se debe proceder al suministro y sustitución de la puerta seccional por otra de similares características a las existentes.

Medidas aproximadas:

Ancho: 3.700 mm
Alto: 3.500 mm

Colores:

Cara exterior e interior: lacado en blanco

Adicionales:

Puerta paso de hombre: No
Ventanos: No

Paneles:

Paneles horizontales de chapa de acero tipo Sándwich (doble chapa), de mínimo 40 mm. de espesor, termoaislantes (núcleo interior de espuma de poliuretano inyectado de alta densidad, libre de HCFC). Juntas de estanqueidad en todo el perímetro y entre paneles. Sistema de panel anti-pinzamiento de dedos. Sistema de panel anti-pinzamiento de dedos. Goma de suelo (burlete equipado con sensor tipo Radioband o similar. Esto es importante por la acumulación de nieve en la zona de cierre de la puerta) apropiada para impedir la entrada de agua desde el exterior. Opcional uso de doble goma.

Dotadas de dobles Omegas de refuerzo incluidas para soportar los fuertes vientos que se dan en la estación. Espesor mínimo del perfil de omegas de 1mm. La fijación de las omegas a la puerta deberá realizarse con tornillo pasante con arandelas (y no rosca-chapa directamente al panel). En la vista el adjudicatario podrá ver puertas con este sistema ya instalado

La cara exterior (pintada en blanco) resistente al calor y a los rayos UV.

Sistema de seguridad:

Accionamiento de hombre presente, rotura de muelles, cables de acero laterales no accesibles y con factor de seguridad apropiado.

Guías y ruedas:

Guías de seguridad verticales en acero galvanizado (para resistir a la corrosión de la sal). Guías con sistema anti descarrilo de ruedas. ruedas laterales de nylon de baja sonoridad o similar.

Motor y cuadro:

Motor con ataque al eje
Arranque y paro suave
Regulación de fuerza
Cuadro con accionamiento exterior y desbloqueo exterior.
Seta de emergencia

Otras características:

Accionamiento de hombre presente
Cartelería de avisos
Manual de uso y mantenimiento
Marcado CE

IMPORTANTE: Sistema alternativo de accionamiento de subida y bajada con cadena y reductor. Debido a las condiciones de hielo, la puerta algunas veces está “pegada” en su parte inferior y el motor eléctrico no tiene fuerza para despegar la puerta y se acaba dañando el motor. Por ello, es necesario un accionamiento con cadena equipado con reductor (no ataque directo al eje) que permita “despagar” manualmente la puerta en estas condiciones.

NOTA: Aplicable a las tres nuevas puertas a suministrar:

Tras la instalación de cada una de las puertas nuevas seccionales, deberán emitir el correspondiente certificado de seguridad, que se entregará firmado y en formato digital a los responsables de Cetursa, con la fecha, el modelo, tipo y número de serie de la puerta.

4.2. Barreras de protección de las guías laterales

Las puertas de los talleres, especialmente los de Borreguiles, por el uso de las máquinas pisapistas, sufren golpes en sus guías laterales. Para proteger estas puertas se deben instalar barreras laterales (bolardos o similares) que protejan, tanto en el interior como en el exterior las guías de las puertas seccionales (4 unidades por puerta).

Estas protecciones deben ser bolardos de protección, con una altura mínima de 1.200 mm, de acero galvanizado pintados en su parte superior en amarillo y negro. Debe quedar anclados correctamente en el suelo, resistir los impactos y los empujes para proteger de una manera efectiva las guías.

Se deben entregar correctamente instalados y fijados al suelo.

No deben disminuir el ancho de paso de la puerta.

Su replanteo se realizará junto con el responsable de los talleres de Cetursa.

La estimación de los bolardos de protección se ha realizado a máximos, se estima una cantidad total de hasta 40 unidades, pudiendo quedar algunos elementos sin instalar en algunas puertas, o incluso, por decisión de Cetursa podría no instalarse ninguna unidad. Antes de realizar el pedido con la cantidad y tipo de los bolardos a ejecutar, se corroborará con los responsables de los talleres.

Imágenes de referencia:





LOTE 2.

4.3. Reparación de quince (15) puertas seccionales

Las puertas a reparar son quince (15). Los fallos o desperfectos que presentan cada una de ellas, se indica a continuación.

EDIFICIO TALLER DE MAQUINARIA BORREGULES

- Puerta Seccional nº1
 - Colocar las gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición Radioband o similar
 - Reparar los finales de carrera o protecciones anuladas y conectarlos o bien sustituir por unos nuevos los que no funcionen.
 - Montar el cable de seguridad de raíles

- Puerta Seccional nº2
 - Reparar las guías de rodadura ruedas y revisar ruedas.
 - Reparar sensor de presión y cambiar goma.
 - Reparar el automatismo de apertura y cierre de la puerta
 - Colocar las gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición del radioband o similar
 - Montar el cable de seguridad de raíles.

- Puerta Seccional nº3

- Sustituir las ruedas por unas nuevas, las actuales están salidas debido al deterioro de las guías y reparar la guía.
 - Colocar las gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición del radioband o similar
 - Reparar los finales de carrera o protecciones anuladas y conectarlos o bien sustituir por unos nuevos los que no funcionen
 - Montar el cable de seguridad de raíles
-
- Puerta Seccional nº4
 - Cambiar las guías de las ruedas muy dañadas. Revisar el estado de las ruedas a consecuencia del estado de las guías.
 - Montar gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición del radioband o similar
 - Montar el cable de seguridad de raíles.
-
- Puerta Seccional nº5
 - Reparar los finales de carrera o protecciones anuladas y conectarlos o bien sustituir por unos nuevos los que no funcionen
 - Montar gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición del radioband o similar
 - Reemplazar el último módulo panel seccional de la puerta, el cual se encuentra muy dañado
 - Montar cable de seguridad de raíles.
-
- Puerta Seccional nº6
 - Reparar los finales de carrera o protecciones anuladas y conectarlos o bien sustituir por unos nuevos los que no funcionen
 - Reemplazar el último módulo de panel seccional de la puerta, el cual se encuentra muy dañado
 - Montar gomas de protección laterales arrancadas
 - Reposición del radioband o similar
 - Montar cable de seguridad de raíles.
-
- Puerta Seccional nº7
 - Reforzar las omegas existentes, colocando otras para tener doble hilera de omegas y presentar mayor resistencia al viento. Tanto esa nueva hilera de omegas como la existente se deberá fijar con tornillos pasante, equipados con arandelas y no rosca-chapa. El espesor de las nuevas omegas debe ser mínimo de 1mm.
-
- Puerta Seccional nº8

- Colocación del cable en su lugar de recorrido, actualmente se encuentra fuera.
 - Sustituir las guías por unas nuevas, actualmente las guías están dobladas.
 - Reforzar las omegas existentes, colocando otras para tener doble hilera de omegas y presentar mayor resistencia al viento. Tanto esa nueva hilera de omegas como la existente se deberá fijar con tornillos pasante, equipados con arandelas y no rosca-chapa. El espesor de las nuevas omegas debe ser mínimo de 1mm.
 - Corregir el descuadre que presenta la puerta actualmente
- Puerta Seccional nº10 (Taller de cadenas del edificio Al-Andalus)
 - Reparar las guías y ruedas
 - Corregir el descuadre que presenta la puerta actualmente

EDIFICIO TALLER DE MAQUINARIA PRADOLLANO

- Puertas Seccionales nº1, nº3 y nº4
 - Colocar las gomas de protección laterales arrancadas
- Puerta Seccional nº6
 - Cambiar los 2 cables
 - Colocar las gomas de protección laterales arrancadas
- Puerta Seccional nº10 (Salero)
 - Arreglar el mecanismo de apertura para que funcione de forma automática, actualmente funciona de forma manual.

REMONTES:

- Puerta Seccional Estación Inferior Telesilla Monachil (entrada lateral)
 - Sustitución de los cables por unos nuevos, actualmente se encuentran en mal estado.
 - Revisión general a la puerta (el muelle de arriba y poleas donde se enrolla el cable)

Dado que el alcance de los trabajos de esta licitación se ha dividido en dos lotes, lote 1 y lote 2;

Para el Lote 1, suministro e instalación de 3 nuevas puertas seccionales (con su correspondiente desmontaje previo y retirada completa), más el suministro y colocación de barreras de protección (40ud), los licitadores presentarán su oferta para el suministro de las nuevas puertas seccionales y barreras de protección.

Para el Lote 2, la reparación de un total de 15 puertas secciones existentes, se ha definido una partida global (PG) cantidad económica indicada en el PCAP, que estará disponible para atender las reparaciones definidas en este pliego. De esta cantidad, que es fija, se descontarán los importes de cada intervención de reparación (tras aprobación del presupuesto por parte de Cetursa) y restablecimiento del funcionamiento de las puertas seccionales.

Así, el coste de esta partida para reparaciones (lote 2) queda fijado con la oferta del adjudicatario. Para otros elementos no incluido en la reparación de una puerta y que sea necesario reparar o sustituir, se utilizará el precio dado en la reparación o sustitución de dicho elemento en otra puerta (del listado anterior). Ello deberá ser aprobado por Cetursa.

Cuando sea necesario una reparación de elementos no incluidos en el listado de reparaciones (lote 2) (alcance a todas las puertas), el adjudicatario realizará el presupuesto de la pieza y las horas necesarias para su sustitución.

- Por ejemplo: En la Puerta Seccional nº8 se indica que hay que:

“Sustituir las guías por unas nuevas, actualmente las guías están dobladas. Este precio de sustitución de guías, si la Puerta Seccional nº6 que no tiene incluido este cambio, y fuera necesaria cambiar las guías por unas nuevas, se aplicará el precio dado en la Puerta nº 8, tras la aprobación de Cetursa.

Otro ejemplo (elemento no incluido en los listados de reparación): En caso de necesitar, por ejemplo, sustituir de un muelle de torsión completo, el adjudicatario debe proporcionar presupuesto de cambio de este muelle, presupuesto que debe ser aprobado por Cetursa. Este precio será extensible al resto de puertas. Es decir, si el material a sustituir no está incluido en el listado, entonces se debe presentar la oferta (presupuesto) del coste del material y las horas necesarias para su sustitución.

Todas las reparaciones se realizarán con garantía y eficacia.

Aclaraciones para el Lote 2: Trabajos de reparación:

- El gasto calculado para la partida de reparación corresponde con valoraciones orientativas, sin que exista compromiso de contratación de cantidad mínima ni máxima por parte de Cetursa. Este hecho, en ningún caso

supondría penalización alguna para Cetursa. Cada licitador deberá completar la tabla del PCAP con el coste estimado de la reparación. El resto de esta partida se deja para posibles elementos que salgan durante la ejecución de la reparación.

- Se procurará que los repuestos utilizados en los trabajos de reparación sean de la misma marca y modelo del material instalado - o en su caso equivalente - para garantizar el buen funcionamiento de las puertas seccionales. En caso de que ello no sea posible, los repuestos serán analizados por los técnicos de Cetursa, quién comprobará que son compatibles y los aprobará en su caso. En todo caso, los repuestos y materiales empleados en las reparaciones y sustituciones serán originales o compatibles y no pondrán en ningún caso en riesgo la seguridad de las puertas seccionales y su funcionamiento, deberán cumplir lo especificado por su normativa.
- Adicionalmente, los ofertantes deberán incluir en su oferta un listado de los siguientes precios de manera unitaria para su sustitución en las reparaciones, si fuera necesario.
 - Articulaciones y bisagras
 - Resortes o muelles de torsión
 - Sistema de apertura automática
 - Motor
 - Cables
 - Sistema de seguridad
 - Guías verticales
 - Paneles seccionales
 - Rueda lateral
 - Soporte superior rueda
 - Omegas de refuerzo en la puerta seccional
 - Radioband o similar.
 - Hora de trabajo normal (de L-V en horario habitual)
- La empresa adjudicataria se compromete a la realización de las reparaciones, entendiéndose ésta como el conjunto de trabajos dedicados a la subsanación de desperfectos, averías y anomalías en el funcionamiento de las instalaciones previamente indicadas (puertas seccionales) del presente pliego.
- La empresa adjudicataria efectuará todas las acciones, sean reparaciones in situ o en taller reposiciones de elementos fungibles o consumibles e inclusive la sustitución de piezas necesarias para recuperar el funcionamiento de las puertas indicadas.
- En el caso en que no se disponga en el contrato de precios unitarios, la empresa adjudicataria presentará a Cetursa un presupuesto u oferta para la

ejecución de las reparaciones, como se ha indicado previamente. Cetursa se reserva el derecho de contratar los trabajos con un tercero.

- Durante las reparaciones, cuando se detecten problemas que puedan afectar al buen funcionamiento o seguridad para las personas, se comunicará inmediatamente a Cetursa para que se pueda tomar una decisión lo antes posible. Se pondrán por escrito y de una manera clara los elementos de la puerta que hayan de sustituirse, por apreciar que no se encuentran en condiciones de suficiente garantía. Cetursa podrá contratar con la empresa adjudicataria, o con otra distinta, las reparaciones adicionales a llevar a cabo (obtenido este alcance en el transcurso de los trabajos de reparación por la empresa adjudicataria de las deficiencias encontradas en los elementos objeto del contrato).
- Una vez iniciados los trabajos de reparación, éstos no deberán ser interrumpidos injustificadamente y serán realizados en el menor tiempo posible.
- Una vez aprobada la oferta, por parte de Cetursa, de elementos de reparación no incluidos (Cetursa lo debe aprobar en 2 día laborables tras recibir el presupuesto), la empresa se compromete a realizar la reparación en los plazos indicados en el contrato. En caso contrario, en la presentación del presupuesto deberá indicar el plazo de ejecución que también deberá ser aprobado por Cetursa.
- En caso de incumplimiento de los plazos de realización de las reparaciones; se penalizará según lo indicado en el PCAP.
- Una vez realizados los trabajos de reparación, la empresa adjudicataria deberá presentar un informe por cada puerta seccional, donde incluya como mínimo:
 - Identificación de la puerta seccional
 - Personal que ha intervenido: número de técnicos, nombre completo y número de identificación del responsable de los trabajos
 - Fecha de la actuación
 - Hora inicio y finalización de los trabajos
 - Descripción detallada de los trabajos realizados, indicando los elementos corregidos y/o sustituidos), acompañada de fotos
 - Material utilizado, aportando la ficha técnica de los elementos que hayan sido sustituidos o reemplazados, de ser posible.
 - Observaciones resultantes.
 - Firma del responsable del trabajo.

5.-CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

Este punto se aplica a los dos Lotes.

La empresa adjudicataria deberá disponer de un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-CA/MA/SS).

La empresa adjudicataria estará obligada a respetar el Plan de Seguridad y Autoprotección y el conjunto de procedimientos de seguridad de Cetursa y el suyo propio.

Se deberá de respetar escrupulosamente la normativa del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (P.O.R.N.) Se debe mantener el entorno natural intacto, fuera de lo que será la obra en sí, especial hincapié en no realizar vertidos ni dejar basuras en la zona de la obra y sus inmediaciones.

En el caso de que hubiera que utilizar contenedores de residuos, estos serán cerrados para guardar todos los materiales de derribo, desechos, papeles, trapos, etc. (al estar cerrados los contenedores se evita que su contenido pueda ser dispersado por el aire).

Los residuos contaminantes y/o reciclables (aceites, papeles, líquidos, etc.) se depositarán en los lugares específicos que Cetursa dispondrá a tal efecto en los límites de la estación.

Se tendrán en las cercanías de la obra elementos absorbentes de tipo industrial, para minimizar la eventual rotura de un manguito hidráulico de la maquinaria o fugas de carburante

6.-CONDICIONES ESPECIFICAS DE LOS TRABAJOS

LOTE 1

- Los trabajos de suministro e instalación de las tres (3) nuevas puertas incluyen el desmontaje de las puertas existentes y retirada de todos los residuos y componentes que genere. Todos los elementos de las puertas existentes se deben dejar a disposición de Cetursa para su posible reutilización.
- Los trabajos de suministro y colocación de hasta 40ud de barreras de protección de las guías laterales.
- En la oferta para el suministro de las nuevas puertas seccionales (lote 1), se deben incluir claramente las fichas técnicas de las puertas (modelo propuesto y sus características). Ofertas que no incluyan estos documentos serán descartadas de la licitación. Así mismo, puertas que no cumplan con las características técnicas requeridas serán descartadas de la licitación.

La ficha técnica debe incluir como mínimo la siguiente información:

- Dimensiones de la puerta
- Dimensiones de la puerta peatonal y ventanos (si las requiere)
- Composición de la puerta y espesor del panel que conforma la puerta
- Carga de viento máxima conforme a norma UNE EN-12424
- Aislamiento térmico conforme norma UNE EN-12428
- Aislamiento acústico conforme norma EN ISO-10140-2

- Permeabilidad al aire conforme a norma UNE EN-12426
- Impermeabilidad conforme a norma UNE EN-12425
- Vida útil: Ciclos de la puerta y ciclos del muelle de la puerta
- Velocidad de apertura de la puerta
- Dispositivos de seguridad que dispone
- Refuerzo de viento que dispone la puerta
- Burlete inferior protección y de que tipo
- Tipo de motorización
- Cuadro de control
- Plazo de suministro
- Garantía de la puerta y de la instalación.

LOTE 2

- Se autoriza a la empresa adjudicataria de los servicios de reparación de las puertas seccionales (lote 2) a interrumpir el servicio, en cuanto aprecie riesgo de incidente grave o inminente hasta tanto se realice la oportuna reparación. Para ello realizará un comunicado al responsable de Cetursa. La empresa adjudicataria estará obligada a colocar un cartel informativo que avise de tal situación.
- La empresa de mantenimiento asesorará a Cetursa en cuantas cuestiones demande sobre los servicios de mantenimiento, reparación y modernización de las puertas seccionales.
- Si debido a cualquier negligencia por parte de la empresa adjudicataria en la ejecución de una reparación u operación de mantenimiento en las instalaciones de Cetursa se produjeran averías en las mismas, serán subsanadas con cargo a la empresa adjudicataria.
-

APLICABLE A LOTE 1 Y LOTE 2

- La empresa adjudicataria tendrá que aportar todo el personal necesario para el correcto desarrollo de las diferentes actividades que se describen en este Pliego.
- Los medios de elevación para la instalación de las puertas (plataformas elevadoras, andamios, etc.) se encuentran incluidos dentro del presupuesto de licitación.
- La oferta comprenderá todo lo necesario para que las nuevas puertas seccionales queden completamente instaladas (lote 1), incluso los pequeños trabajos de albañilería (si fueran necesarios) medios auxiliares, y mano de obra necesarios para la ejecución de instalación de las nuevas puertas queden totalmente terminados. De igual manera, la oferta comprenderá todo lo necesario para realizar los trabajos de reparación de las puertas seccionales existentes y previamente indicadas (lote 2).

- Antes del inicio de los trabajos, se realizará un replanteo con el personal que Cetursa Sierra Nevada designe a tal fin.
- El personal asignado por Cetursa podrá inspeccionar en cualquier momento al personal y su trabajo, en todo lo establecido en el presente Pliego. Las infracciones ó incumplimientos de lo establecido en estos Pliegos se le comunicará al adjudicatario, que deberá dar respuesta o en su caso corregir de forma inmediata las irregularidades comunicadas.
- La jornada de trabajo empezará preferiblemente a las 8:00h de la mañana y finalizará a las 17:45 h para que coincida en lo posible con la de Cetursa Sierra Nevada.
- Los desplazamientos hasta la obra, así como los transportes de los materiales hasta las distintas zonas correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- Los balizamientos, delimitaciones y señalizaciones de los montajes de las puertas, si fueran necesarios, correrán a cargo del adjudicatario.
- En el caso de que los trabajos impliquen la necesidad de suministros, estos serán proporcionados por Cetursa Sierra Nevada, estos suministros son energía eléctrica, agua corriente u otros similares.
- Antes de la presentación de ofertas es aconsejable una visita a las instalaciones para verificar de primera mano los trabajos que serán objeto de la licitación, de manera que los ofertantes comprueben el lugar de instalación de las puertas seccionales, dimensiones, sus condiciones, accesos, así como otro cualquier aspecto relativo a los trabajos a realizar.
- Será a cargo del adjudicatario la retirada y transporte de los residuos generados durante la obra, acreditando su correcta gestión en vertedero autorizado, mediante el correspondiente certificado oficial requerido por la administración competente.